

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE DICIEMBRE DE 1740.

Viena 12. de Noviembre de 1740.



L Conde de Palsi, Palatino de Ungria; ha partido para Presburgo con una comission de esta Corte, donde se habla, de que se hará un aumento en las Tropas; y tambien se dice, que el numero de Reclutas, que se intenta levantar para el año proximo, y de que los Estados Hereditarios deberán dar respectivamente su quota parte, se compondrá de 268. hombres, los 208. de ellos para la Infanteria, 48. para los Regimientos de Corazeros, y 28. para los Dragones, siendo de la obligacion de la Cavalleria levantar por sí las Reclutas de que necesitare. Tambien se dice, que se quieren comprar 68. Cavallos de Remonta. Los Oficiales que se hallan en esta Corte, parten successivamente para sus Regimientos, en virtud de las ordenes que se les han dado; y corre la voz, de que el General Brown tiene orden de marchar ázia el Tiról con tres Regimientos de Infanteria, para ocupar los passos de aquella Provincia. El Conde de Perouse, Ministro del Elector de Baviera, ha partido para restituirse á su Corte, pero antes tuvo algunas Conferencias con los principales Ministros de esta; y se dice, que en una de ellas les hizo de parte del Elector su Amo cierta Declaracion, que no se ha dado al publico, y de que se habla con mucha variedad. Aqui prosiguen las Juntas, y corre la voz de que en una de ellas se propuso, si convenia, ó no, en la coyuntura presente de los Negocios, embiar un Cuerpo de Tropas á la Bohemia. Despues se tuvo una gran Conferencia en casa del Gran Chanciller Conde de Sintzenderff, de cuya resulta partiò luego para Praga el Conde de Schlick, Consejero de la Corte de Bohemia, llevando una importante comission. Los Payfanos de las cercanias de esta Ciudad, y otras partes han cometido varios excessos en la Campaña, donde han muerto gran cantidad de Caza mayor; y sin embargo de un Ediçto muy riguroso, promulgado contra los perturbadores de la quietud publica, han continuado en sus violencias, aumentandose el numero de aquella gente; pero havindose hecho marchar Tropas para reducirlos, se espera entender en breve, haver cessado aquellos desordenes. Se assegura, que en caso de que esta

Cor-

Corte se viere precisada à poner en el año proximo , Exercito en Campaña , lo mandará el General Conde de Kevenhuller , y que el Principe de Saxonia Hildbourghausen estará a sus ordenes. Aqui se prosigue en dar todas las disposiciones necessarias para conservar la tranquilidad publica en los Países Hereditarios ; pero como se vive con alguna inquietud sobre los movimientos , que la Casa de Baviera pudiere hacer en las Fronteras , se ha tenido por conveniente mandar desfilár 128. hombres àzia la Moravia. Ahora se dice , que la gran Conferencia que se tuvo en la casa del Gran Chanciller , fue sobre el Testamento del Emperador Ferdinando Primero , que el Elector de Baviera reclama como fundamento de sus pretensiones sobre los Estados de la Casa de Austria , el qual se examinò muy à fondo. Los Ministros Estrangeros fueron combidados à aquella Conferencia , en que se les mostrò el original de aquel Testamento , que parece no conformarse con la copia que se ha exhibido , y el mismo Testamento se hizo ver tambien al Marquès de Mirepoix , Embaxador de Francia. Los Generales Condes de Seckendorff , de Wallis , y de Neuperg acaban de obtener su libertad ; y el primero passará à su Gobierno de Philipsburgo , el segundo à sus Tierras , y el tercero vendrá en breve à esta Ciudad. Algunos Correos de los que se despacharon à las Cortes Estrangeras despues de sucedida la muerte del Emperador , han buuelto , y parece que sus pliegos han sido de la satisfacion de la Corte. El Conde de Colloredo partiò antes de ayer para Francfort , de donde passará despues à Maguncia para executar una comision con el Elector de aquel nombre. El Marquès Botta partirà tambien en breve para Berlin ; y aqui se divulga , que en la respuesta que el Rey de Prusia ha dado à la Carta que le escriviò la Gran Duquesa de Toscana , con la noticia de la muerte del Emperador su Padre , la assegura , que no solo mantendrá la Pragmatica Sancion , sino que ofrece embiar , en caso necessario , un Cuerpo considerable de Tropas para la defensa de los Estados Hereditarios. Este Gobierno ha embiado sus ordenes à la Transilvania para reparar luego las Fortificaciones de las Plazas Fronteras , y en particular las de Hermanstadt. Se dice , que algunos Regimientos , que debian bolver de Ungria , se hallan con orden de suspenderlo , por haver resuelto este Gobierno mantener en aquel Reyno bastantes Tropas , para poder formar un Exercito en la Primavera proxima , en caso de que los Turcos quisiessen hacer algunos movimientos por aquella parte. Las cartas de Constantinopla de 28. de Septiembre dicen , que sobrevinieron grandes dificultades para la execucion de la Paz entre la Rusia , y la Puerta Othomana , con motivo de algunos Articulos , que los Turcos pretendian corregir , dandoles otro sentido ; y como los Ministros de la Corte de Rusia no querian ceder en nada , se avisa , que unos , y otros estu-

estuvieron para romper toda la negociacion ; pero que el Marqués de Villanueva , Embaxador de Francia , hallò medios de allanar todas las dificultades à satisfacion de las dos Partes , bien que no se sabian todavia las condiciones con que lo executò. Añaden , que tambien hubo algunos embarazos para el Reglamento de los Limites entre el Emperador , y la misma Puerta , y sobre el ceremonial de la Audiencia , que el Conde de Uhlefeldt debia tener del Gran Turco , pero que todo quedò ajustado con la intervencion del Embaxador de Francia. Las mismas cartas refieren , que se prosigue en padecer una grande escasez de Viveres en aquella Capital , y en hacer la Peste grandes estragos , pero que no se hablaba de alboroto alguno por parte del Pueblo , que se mantenia en mucha quietud ; y que havia mucho tiempo que no se recibian noticias de Persia.

Hamburgo 18. de Noviembre de 1740.

Despues de la publicacion del Ediçto , prohibiendo la extraccion de Granos , dispuso este Magistrado que se reconociesen los que havia en los Almagacenes de esta Ciudad ; y no habiendo en ellos la cantidad suficiente para la manutencion de sus Habitantes , se estàn tomando las medidas correspondientes para traerlos de fuera. Avisan de Stockholmo , que el Conde de Lieven llegò el dia 3. de este mes de Constantino- pla con la Ratificacion del ultimo Tratado ajustado con la Puerta Otho- mana , y firmado de propia mano del Gran Turco ; y añaden , que el dia 6. de este mes se recibió en aquella Corte la noticia de la muerte del Emperador. Las ultimas cartas de Petersburgo dicen , que en el Acto , que dexò firmado de su propia mano la difunta Czarina , nombrando al Du- que de Curlandia por Regente de Moscovia , ordena , que durante la me- nor edad del Niño Czar , que segun las constituciones del Estado , no debe encargarse del Gobierno hasta tener 16. años cumplidos , tenga el Duque de Curlandia pleno poder de administrar todos los negocios de la Monarquia de dentro , y fuera de ella : Que las Alianzas , y los Trata- dos que ajustare con las Potencias Estrangeras , tengan la misma fuerza que si estuviessen ajustadas por el mismo Czar : Que sea dueño de hacer las disposiciones , que hallare por convenientes al interès de la Moscovia , en lo que toca à la manutencion de las fuerzas de Mar , y Tierra , à la Administracion de caudales , à las recompensas de los servicios hechos al Estado , y en general à todos los Negocios publicos : Que en el caso de fallecer el Czar , conserve el Duque de Curlandia la misma autoridad , hasta que el Successor de aquel Principe se halle en edad de gobernar por si mismo ; y si contra toda esperanza , los hijos , ò los hermanos que pu- dieren nacer al Czar , murieren sin dexar herederos legitimos , ò si no se tuviese seguridad para la sucesion , queda el Duque Regente autori- zado

zado por la Czarina, para tomar, junto con los Ministros de Gavinete, el Senado, y los Generales, las medidas necesarias para el Reglamento de la sucesion, elegir un nuevo Soberano, y assegurarle la posesion del Trono; y ha dexado declarado la Czarina, que el Czar elegido de este modo por comun acuerdo, sea tenido, y respetado en adelante como si lo hubiesse sido nombrado por ella misma. Añade en el Aëto, que no duda, à vista del zelo, y de la fidelidad, que el Duque de Curlandia la ha manifestado de muchos años à esta parte, tendrá por todas las personas de la Familia de los Czares el respeto que las es debido, y que atenderà con especialidad en subministrarlas todo lo necesario para su manutencion, segun su dignidad: Que respecto de que la Regencia no podrá dexar de ser de mucho peso al Duque de Curlandia, y que solo se ha encargado de ella por el verdadero amor con que mira à la Casa Reynante, consentia la Czarina, que si aquel Principe queria absolutamente renunciar à los embarazos del Gobierno, estableciesse, con el consentimiento de los Ministros de Gavinete, del Senado, y de los Generales, una Regencia, que pudiesse durar hasta la mayor edad del Czar; y que hallandose establecida la nueva Regencia, pudiesse el Duque de Curlandia, segun su voluntad, mantenerse en Petersburgo, ò retirarse à sus Estados, à cuyo efecto le deberà dar el Gobierno todos los socorros que necesitare. La muerte de la Czarina se tuvo oculta un dia, y las Puertas de la Ciudad estuvieron cerradas desde el dia 29. por la mañana, hasta el dia 30. cerca de medio dia, en cuyo intermedio se pusieron varios Cuerpos de Guardias en todas las Calles principales, y los tres Regimientos de Infanteria estuvieron sobre las Armas hasta que se proclamò por Czar al Principe Juan Tercero, Gran Principe de Moscovia. Los Ministros de Gavinete, el Senado, y los Generales prestaron al mismo tiempo juramento al nuevo Czar, en manos del Duque de Curlandia. Inmediatamente, despues de aquella ceremonia, se publicò una Declaracion firmada de todo el Ministerio, y de los Generales, en la qual, despues de participar el Czar à sus Subditos la muerte de la Czarina, les manda, que en consecuencia de la disposicion de aquella Princesa, le reconozcan por Soberano de Moscovia, y le presten juramento de fidelidad. El Aëto, en que la Czarina declaró al Duque de Curlandia por Regente, durante la menor edad, se halla con la Declaracion del Czar, que la acaba recomendando à sus Vassallos, que le sirvan con fidelidad, y se conformen exactamente, hasta que aya cumplido los 16. años, con todo lo que el Duque Regente decida para el mayor bien del Estado, junto con los Ministros, el Senado, y los Generales.

Napoles 22. de Noviembre de 1740.

Viernes por la tarde se restituyeron los Reyes à esta Capital del Real Sitio de Portici , y el dia antes executò lo mismo la Señora Infanta , cuyo solemne Bautismo se celebrò con la mayor magnificencia, y pompa el dia 19. de este mes , que expressamente dedicò el Rey para esta funcion , como dia de Santa Isabel , cuyo nombre tiene la Reyna de España , Madre de nuestro Monarca. El mismo dia se celebrò el nombre de aquella Soberana , à cuyo efecto , y tambien por la expressada funcion del Bautismo de la Real Infanta , se vistió la Cortè de Gala , y hubo Besamanos en Palacio , y por la tarde se hizo la triplicada Salva de la Artilleria de estos Castillos , y Navios de Guerra. El mismo dia se diò principio à las Fiestas publicas por el nacimiento de S. A. R. en la Plaza delante de Palacio , con Luminarias Generales , y otras demostraciones de regocijo , de que se dará distinta relacion en la siguiente semana.

Genova 22. de Noviembre de 1740.

LAS dos Galeras , que este Gobierno embiò con dinero para las Tropas de esta Republica , que se hallan en la Isla de Corcega , han buuelto de la Bastia , de donde han traído todas las Armas , que se han quitado à los Rebeldes , y se entregaron al Comissario General de esta Republica por el Marquès de Maillebois ; y aunque no se sabe precisamente el numero de estas Armas , que yà estàn puestas en el Arsenal , se presume , que llegan à 6y.entre Fusiles, y Pistolas. El temor en que se està , de que los Navios de Guerra Ingleses , que puedan llegar al Golfo de Especie , susciten algun embarazo por causa de las Quarentenas establecidas , determinò à este Gobierno à tomar todas las precauciones necesarias , para poner el Fuerte de Santa Maria en estado de sostener un sitio , en caso de hallarse atacado. Las ultimas cartas de Roma refieren , que de algun tiempo à esta parte llegan de Turin à Bolonia muchos Correos con pliegos para el Marques Millo , que reside en esta ultima Ciudad , lo que confirmaba la voz que havia corrido , de que aquel Marquès se hallaba con plenos Poderes del Papa para negociar una composicion entre aquella Corte , y la de Turin. Añaden , que su Santidad preferirà el Proyecto de Pragmatica del Marquès Crescenci , para reformar las Galas , à todos los demás que se le han presentado ; y que los hechos por los Marqueses Theodoli , y Montorio Patrizzi , no se han admitido , por ser muy rigidos , y de dificultosa execucion , no buscando su Santidad en esta Reforma , mas que los medios de evitar el demasiado fausto , sin causar en el Comercio una considerable ruina. El Cardenal Coscia ha empezado à salir en publico con un trèn lucido ; y parece , que segun lo que se escribe , quedaràn brevemente evaquadas sus dependencias. Las cartas

tas de Florencia de 12. de este mes dicen , que se havia recibido un Extraordinario de Viena con pliegos del Gran Duque de Toscana , y en ellos previene à la Regencia , que tome todas las medidas necesarias para la seguridad de aquel Estado , en la coyuntura presente de los negocios ; y que se havian embiado algunas summas de dinero à Liorna.

Londres 18. de Noviembre de 1740.

EL dia 10. de este mes se celebrò el cumple años del Rey , que entrò en los 58. de su edad , con cuyo motivo recibì las enhorabuenas de toda esta Corte , Ministros Estrangeros , y un gran numero de personas de distincion , todos vestidos de Gala. A medio dia hubo un concierto de Musica en la Gran Sala del Consejo , y se disparò al mismo tiempo la Artilleria de la Torre , y del Parque de Saint-James. De varias partes se han recibido avisos esta semana , de que los Armadores Españoles han apresado ultimamente nueve Navios de esta Nacion , y estas continuadas presas tienen à los Comerciantes muy consternados , y disgustados de la presente Guerra. El dia 14. de este mes se supo , por cartas de Douvres , que el Navio el *Paquebot de Londres* havia llegado el dia 13. de Boston , en la Nueva Inglaterra ; y que su Capitan referia haver encontrado el dia 7. del mismo , en la altura de Start , la Esquadra del Cavallero Ogle , que llevaba su rumbo àzia el Oeste con viento Nord-Este. Despues se supo , que se viò el dia siguiente à las 9. de la mañana , à 10. leguas al Sur de Lizard , y que llevaba 118. Marineros , comprehendidos los Equipages de 48. Navios de Transporte sobre el pie de 25. hombres cada uno , y las Tropas que llevan à bordo , componen el numero de 58300. hombres ; y de Portsmouth se avisa , que el Patron de un Navio de Pool , que acababa de llegar à aquel Puerto , referia , que el dia 11. de este mes encontrò aquella Esquadra à 70. leguas al Oeste del mismo Cabo ; pero aqui se està en grande inquietud sobre su paradero , particularmente si le cogiò la Tempestad , que se experimentò en estas Costas el dia 12. la qual fue de las mas horribles que se han visto , pues hizo naufragar muchos Navios de los que se hallaban en este Rio , arrancò varios Arboles en el Parque de Saint-James , derribò una gran parte de la Muralla de Hide-Parc , y murieron muchas personas en esta Ciudad , donde fue muy grande el numero de Chimineas que derribò el viento. Las cartas que se reciben de varias partes , vienen llenas de las desgracias causadas por aquella Tempestad. El Navio el *Neptuno* , que venia de Newcastle , naufragò en ella , pero el Equipage pudo salvarse. El Navio la *Rebeca* , que venia de Antigua para esta Ciudad , pereciò en la Playa de Margate ; y el Navio el *Haly* , que venia de Petersburgo , hizo lo mismo en los Bancos de Goodwind. El Navio la *Isabel de Londres* , naufragò en las cercanias de Yarmouth ; de donde se avisa , que el Navio la *Constancia*,

cia , y la Ana , que venia de Petersburgo , pereció en la misma Playa. Añaden , que otros muchos Navios havian naufragado, barado algunos, y otros fueron arrojados al Mar , y que la Costa estaba cubierta de cuerpos muertos , y de despojos de Navios. Por las cartas de Lynn se ha sabido , que 12. Navios fueron arrojados à aquellas Costas , y bararon en ellas , hallandose muchos de ellos sin Arboles , otros sin Ancoras , y dos , ò tres sin gente ; y como estaban allí al mismo tiempo muchas Embarcaciones de Carboneros , se recela , que tambien ha rán naufragado algunos de ellos. Escriven de Douvres , que han entrado en aquel Puerto algunos Baxeles , despues de haver perdido en la Tempestad sus Mastiles , Cables , y Velamen. El Navio el *Principe de Orange* , que venia de San Christoval , se encontró en la altura de Scilly con un Armador Español , con quien tuvo un combate de tres horas , en que perdió à su Contra-Maestre , y tres Marineros muertos , y tuvo otros cinco heridos , y un Negro ; pero sin embargo de esta pérdida , pudo escaparse , y llegar à las Dunas , de donde salió el dia 12. para esta Ciudad, pero lo arrojò la Tempestad al anochecer à la Playa de Margate , y hizo pedazos el Navio , aunque tuvo el Capitan la felicidad de poderse salvar con todo su Equipage , à excepcion de cinco hombres, que murieron de frio. Se añade , que el mismo dia naufragò un Navio Holandès en los Bancos de Goodwin , y que habiendo perdido sus Ancoras otros muchos Navios , los arrojò la Tempestad fuera de aquella Playa , sin que todavia se tenga noticia alguna de su paradero. Las cartas de Antigua de 15. de Septiembre dicen , que el dia 11. del mismo mes hubo en aquella Isla una gran Tempestad , en que naufragaron seis Navios , y bararon otros muchos : Que las Cañas de Azucar quedaron muy maltratadas , y que el Navio de Guerra llamado el *Gavilan* , que llegó allí dos dias antes , perdió todos su Arboles , y padeciò otros muchos daños.

Paris 26. de Noviembre de 1740.

EL dia 18. de este mes llegó el Rey , de Fontainbleau à Versailles, donde tuvo el dia 22. Monf. de Camàs , Embiado Extraordinario del Rey de Prusia , su Audiencia publica de despedida del Rey , de la Reyna , del Señor Delfin , y de las Señoras Princesas de Francia , à que fue introducido por el Cavallero de Saintot , Conductor de Embaxadores , que fue à tomarle en las Carrozas de sus Magestades , y despues de acabada su funcion , fue conducido à esta Ciudad en las mismas Carrozas con las ceremonias acostumbradas. El dia 13. de este mes hizo el Obispo de Jappe , con mucha solemnidad , la Consagracion , y Dedicacion de la Iglesia de los Padres Agustinos , cerca de la Plaza de las Victorias , la qual se fundò por Luis Decimotercio , que puso la primera Piedra el dia 9. de Diciembre de 1629. De Brest se avisa , que los dias

passados salieron tres Navios cargados de Provisiones , y Municiones de Guerra para la Esquadra del Almirante Antin ; y escriven de Havre , que acababan de llegar otros 32. Navios cargados de Trigo , que se ha de transportar à esta Capital. Monf. de Roqueville , Comissario de Guerra, acaba de recibir orden de la Corte para passar à Calais.

Madrid 13. de Diciembre de 1740.

SUS Magestades , y Altezas permanecen con perfecta salud en su Palacio del Monasterio de San Lorenzo el Real.

El Rey ha resuelto , que la Corte se vista de Luto por ocho dias por la muerte de la Czarina.

Por cartas de San Sebastian se han recibido las noticias , de que la noche del dia 5. al 6. de este mes diò fondo en el Puerto de Guetaria el Navio *San Ignacio* , de la Compañia Guipuzcoana de Caracas ; y el mismo dia 6. en el de los Passages la Galera *Santa Barbara* , de la propia Compañia , consitiendo la carga de estos Baxeles , que salieron de la Guayra el 24. de Septiembre de este año , en 128799. fanegas , y 96. libras de Cacao ; y que el Paquebot Ingles , nombrado *Nuestra Señora de la Soledad* , que fue apresado por el Navio *San Ignacio* en su viage à Caracas , ancorò el mismo dia 5. en la Rada de Fuenterrabia , conduciendo à su bordo 1068378. libras de Tabaco ; habiendo seguido estas Embarcaciones con tanta igualdad su navegacion , que no obstante que à pocos dias de haver salido de la Guayra , los separò un recio temporal, sin haverse despues avisado , han arribado con corta diferencia de horas à los referidos Puertos.

Tambien se ha sabido por las mismas cartas , que poco despues que el Navio *San Ignacio* desemboquè las Islas de Barlovento , apresò una Embarcacion Inglesa con 157. Barricas de Aguardiente de Cañas , y 6. de Azucar , y que la dirigió à la Guayra.

El dia 29. del passado murió en el Real Sitio de San Lorenzo , de edad de 55. años , el señor Don Bernardino de Marimón y Corbera , Comendador de la Barra en la Orden de Santiago , Gentil-hombre de Camara de S. M. con entrada , Theniente General de sus Reales Exercitos , Capitan-Theniente de la Compañia de Granaderos à cavallo del Rey , y Embaxador de S. M. à la Corte de Portugal , habiendo servido por espacio de 36. años con el zelo , y desempeño ; que es notorio , y correspondiente à la distincion de su Casa , y Familia.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá,*